



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de abril de 2010
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 1871 (2009) del Consejo de Seguridad, de 30 de abril de 2009, en la cual el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta el 30 de abril de 2010 y me pidió que presentara un informe sobre la situación antes de esa fecha. En el presente informe se da cuenta de los acontecimientos ocurridos desde la publicación de mi informe anterior, de fecha 13 de abril de 2009 (S/2009/200).

II. Acontecimientos recientes en el Sáhara Occidental

2. En el período que se examina el Territorio permaneció en calma en buena medida. El Rey Mohammed VI de Marruecos pronunció un discurso con ocasión del trigésimo cuarto aniversario de la “Marcha Verde”, el 6 de noviembre, en el que propuso un plan de cinco puntos para la “regionalización”, que inicialmente se centraría en la parte del Sáhara Occidental bajo control de Marruecos. El Rey reafirmó el compromiso del Reino con su propuesta sobre la autonomía presentada en las negociaciones celebradas con los auspicios de las Naciones Unidas. En una carta que me dirigió con fecha 9 de noviembre, el Secretario General del Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y Río de Oro (Frente Polisario), Mohamed Abdelaziz, se refirió al discurso del Rey de Marruecos y reiteró su posición de que el pueblo saharauí debía decidir su futuro mediante un referéndum libre.

3. El Frente Polisario celebró el trigésimo cuarto aniversario de la proclamación de la República Democrática Árabe Saharaui del 26 al 28 de febrero. Hubo celebraciones en diversos lugares del Territorio (el lado oriental de la berma, controlado por el Frente Polisario) y en los campamentos de refugiados de Tindouf (Argelia). Alrededor de 500 personas asistieron a la ceremonia principal, que se celebró en Bir Lahlou, en el sector nororiental del Territorio. Esa misma semana, el “Consejo Nacional” del Frente Polisario declaró que sus prioridades para 2010 eran “el ejercicio de la soberanía en el Estado Saharaui, la repoblación de los territorios liberados, el fortalecimiento del Ejército de Liberación del Pueblo Saharaui y el apoyo a la *intifada* por la independencia en los territorios ocupados del Sáhara Occidental”. En mayo, el Frente Polisario inauguró su nuevo canal de televisión.



4. Unas 600 personas participaron en la “Marcha de las mil personas”, manifestación organizada el 10 de abril por el Frente Polisario y organizaciones no gubernamentales adeptas a su causa. En el curso de la manifestación un saharauí de 19 años pisó una mina antipersonal al oriente de la berma y perdió un pie cuando con varios otros jóvenes se manifestaba cerca de la berma minada. En una carta de fecha 12 de abril el Frente Polisario me instó a que utilizara mi influencia para lograr que se demoliera la berma por razones humanitarias.

5. Dos incidentes ocurridos en mayo afectaron a los locales de las Naciones Unidas en la zona de la Misión. El 23 de mayo una mujer saharauí declaró una huelga de hambre dentro de un pequeño recinto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en los campamentos de refugiados de Tindouf. Después de unos pocos días, los ancianos de la localidad la persuadieron a desistir y la mujer abandonó el recinto. Entre tanto, el 25 de mayo, en un incidente al parecer sin relación con el anterior, tres hombres saharauí ingresaron, sin haber sido invitados, en la base de operaciones Smara (al occidente de la berma) y desplegaron carteles con exigencias relativas a presos políticos saharauí. Esa misma tarde los oficiales de la MINURSO los persuadieron a marcharse sin disturbios.

6. El 30 de noviembre, el Frente Polisario informó a la MINURSO de que Mauritania estaba realizando operaciones de reconocimiento aéreo cerca de Agwanit, en la parte sudoriental del territorio controlado por el Frente Polisario, en busca de un grupo no identificado que, según se informaba, había secuestrado a tres españoles en Mauritania. La MINURSO suspendió todas las patrullas terrestres al oriente de la berma y dio instrucciones a todas las bases de operaciones de esa zona de que clausuraran las entradas. Sobre la base de la información proporcionada por el Frente Polisario en el sentido de que el grupo delictivo no se encontraba en el Sáhara Occidental sino, según se había informado, en las cercanías de Malí, la MINURSO reanudó el 8 de diciembre las actividades normales de patrullaje al oriente de la berma.

7. El 14 de noviembre las autoridades de Marruecos detuvieron a la destacada activista saharauí Aminatou Haidar en el aeropuerto de El-Aaiún cuando regresaba de un viaje a los Estados Unidos de América. Más tarde fue expulsada a las vecinas Islas Canarias, que son parte de España. El caso de la Sra. Haidar se resolvió después de 32 días de huelga de hambre, cuando se le permitió regresar a El-Aaiún a reunirse con su familia (véase párr. 64 *infra*).

8. Durante la huelga de hambre de la Sra. Haidar se observó un aumento de las tensiones en los campamentos de Tindouf. El 11 de diciembre varios jóvenes saharauí penetraron en el pequeño recinto del ACNUR, causaron algunos daños materiales de poca importancia e izaron brevemente la bandera de la “República Democrática Árabe Saharauí” en lugar de la bandera del ACNUR. Más tarde se persuadió al grupo de jóvenes a retirar la bandera y abandonar el recinto sin disturbios. Después del incidente y a solicitud de la MINURSO y de otros organismos de las Naciones Unidas que realizan actividades en la zona, el Frente Polisario instaló provisionalmente guardias de seguridad en el recinto del ACNUR hasta que se redujeron las tensiones.

III. Actividades de mi Enviado Personal

A. Contactos con las partes y primera reunión oficiosa

9. En marzo de 2009 mi Enviado Personal, el Sr. Christopher Ross, inició consultas en Nueva York sobre la celebración de una o varias reuniones oficiosas de las partes y los Estados vecinos para preparar una quinta ronda de negociaciones, y en su resolución 1871 (2009) el Consejo de Seguridad acogió con satisfacción esa iniciativa.

10. Los resultados de esas consultas impelieron a mi Enviado Personal a viajar a la región por segunda vez del 21 de junio al 1 de julio a fin de aclarar el propósito y la estructura de las reuniones oficiosas y confirmar la disposición de las partes y los Estados vecinos a asistir a ellas. En su viaje el Sr. Ross se reunió con el Presidente de Argelia, Abdelaziz Bouteflika, el Secretario General del Frente Polisario, Sr. Abdelaziz, el Primer Ministro Yahya Ould Ahmed El Waghet, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Mohamed Mahmoud Ould Mohamedou, de Mauritania, así como con el Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, Taïb Fassi-Fihri, y con miembros de sus respectivos equipos. Todos los interlocutores reafirmaron su compromiso de seguir colaborando con las Naciones Unidas para encontrar una solución y se llegó a acuerdo sobre una primera reunión oficiosa, para la cual el Gobierno de Austria ofreció generosamente una sede. En el curso de ese viaje y después de éste, mi Enviado Personal también celebró consultas con autoridades en España, Francia y los Estados Unidos de América.

11. La primera reunión oficiosa se celebró en Dürnstein (Austria) los días 9 y 10 de agosto y en esta se logró el objetivo principal de restablecer la atmósfera de respeto mutuo y de diálogo que había reinado al comienzo de las negociaciones en Manhasset, pero que se había perdido en el curso de rondas sucesivas. Las partes intercambiaron opiniones en forma respetuosa y con considerable espíritu de avenencia y examinaron medidas de fomento de la confianza y cuestiones de derechos humanos como preludeo de un examen futuro de los elementos básicos de la controversia. Las partes coincidieron en que se debía aplicar el acuerdo en principio de larga data de considerar la opción de utilizar la vía terrestre para aumentar las visitas de los familiares entre el Sáhara Occidental y los campamentos de refugiados, y convinieron en considerar con una disposición positiva otras medidas de fomento de la confianza que había propuesto el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, así como otras que pudiera proponer mi Enviado Personal.

12. Con respecto a las cuestiones de derechos humanos, las partes intercambiaron acusaciones de violaciones y denuncias sobre la forma en que cada una de ellas se ocupaba de esos asuntos. El Frente Polisario pidió que se estableciera un mecanismo de vigilancia de las Naciones Unidas y Marruecos expresó su oposición. Mi Enviado Personal propuso que, para evitar emponzoñar el ambiente, las partes comunicaran sus inquietudes sobre este asunto por conducto de él y no públicamente. Pese a que al parecer había acuerdo sobre ese procedimiento, continuaron las acusaciones públicas. Antes de que finalizara la reunión las partes también emprendieron un examen preliminar de asuntos básicos de fondo, pero siguieron en desacuerdo, en particular sobre los requisitos de la libre determinación.

13. Asistieron también a las reuniones de Dürnstein delegaciones de observación de Argelia y Mauritania. Cabe señalar que, por primera vez desde 2004, Argelia estuvo representada en el proceso a nivel ministerial. La delegación de Argelia declaró que, como delegación observadora, no podía participar directamente en las conversaciones pero estaba dispuesta a trabajar con las partes respecto de cualquier elemento sobre el que estuvieran de acuerdo en relación con las medidas de fomento de la confianza y las cuestiones de derechos humanos.

B. Otros contactos con las partes y renovación de las tensiones

14. Después de la reunión de Dürnstein, mi Enviado Personal celebró consultas periódicas con las partes y determinó que había mayores probabilidades de lograr avances sobre las cuestiones básicas de fondo en otra reunión oficiosa que en una quinta ronda de negociaciones oficiales. En septiembre, durante el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, me reuní por separado con el Presidente Bouteflika de Argelia y el Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, Sr. Fassi-Fihri, y ambos declararon que seguían comprometidos con el proceso de negociación y apoyaban los esfuerzos de mi Enviado Personal. Otras consultas con las partes allanaron el camino para un examen a fondo de sus propuestas de abril de 2007. Sobre esa base, mi Enviado Personal propuso que se celebrara una segunda reunión oficiosa los días 21 y 22 de noviembre o 4 y 5 de diciembre de 2009.

15. Sin embargo, a partir de octubre una serie de acontecimientos fueron haciendo que resultara imposible celebrar una reunión en las fechas propuestas. Cada una de las partes realizó actos que a juicio de la otra eran provocadores y dañaban la atmósfera positiva que había surgido en Dürnstein, y cada una cuestionó la buena fe de la otra. Al ocurrir esos acontecimientos mi Enviado Personal, como varios otros actores internacionales, se vio obligado a dedicarse a la gestión de la crisis a fin de impedir que la situación siguiera empeorando.

C. Segunda reunión oficiosa

16. Para enero de 2010 el clima había mejorado y mi Enviado Personal pudo celebrar una segunda reunión oficiosa, en el condado de Westchester del Estado de Nueva York, los días 10 y 11 de febrero. Al comienzo de la reunión se brindó a cada parte la oportunidad de hacer una declaración introductoria. La mayor parte de los intercambios de opinión posteriores se refirieron a cuestiones de derechos humanos y cuestiones conexas y ambas partes denunciaron violaciones. Nuevamente el Frente Polisario pidió que las Naciones Unidas se encargaran de la vigilancia y nuevamente Marruecos expresó su oposición. Marruecos también afirmó que Argelia y el ACNUR no cumplían sus obligaciones internacionales porque no ejercían sus responsabilidades respecto del bienestar de los refugiados que se encontraban en territorio de Argelia.

17. En el resto de las conversaciones cada parte volvió a presentar su propuesta de abril de 2007 y, en distinta medida, examinó la propuesta de la otra. Aunque los intercambios fueron francos y respetuosos, al final de la reunión ambas partes estuvieron de acuerdo con el resumen de mi Enviado Personal de que ninguna había aceptado la propuesta de la otra como única base para las negociaciones futuras.

Para mi Enviado Personal era evidente que la diferencia fundamental y hasta la fecha no negociable entre las dos partes guarda relación con la libre determinación. El Frente Polisario, con el apoyo de Argelia, insiste en un referéndum con opciones múltiples, incluida la independencia, mientras Marruecos insiste en un régimen de autonomía negociado y un referéndum de confirmación con una opción única.

18. Como en Dürnstein, asistieron a la reunión delegaciones observadoras de Argelia y Mauritania, que no participaron directamente en las conversaciones. Argelia reiteró su apoyo a todo lo que pudieran convenir las partes y se comprometió a investigar las razones de la demora en el establecimiento de comunicaciones telefónicas entre el Sáhara Occidental y el campamento de refugiados más alejado, el de Dakhla, según lo previsto en las medidas de fomento de la confianza convenidas anteriormente.

D. Medidas futuras

19. En el curso de las conversaciones oficiosas ambas partes reiteraron su compromiso de continuar con las negociaciones a la brevedad posible. Mi Enviado Personal visitó la región en marzo de 2010 para conocer las ideas de las partes sobre la forma de salir del estancamiento actual, habida cuenta de que ninguna estaba dispuesta a aceptar la propuesta de la otra según se había presentado por escrito y de que no había un mecanismo que las obligara a aceptar una u otra propuesta para resolver la controversia.

20. Desde el comienzo mi Enviado Personal ha mantenido plenamente informado de sus actividades al Consejo de Seguridad y al Grupo de Amigos por medio de comunicaciones escritas y sesiones informativas oficiosas y oficiales, la última de las cuales tuvo lugar el 18 de febrero de 2010. Las gestiones de mi Enviado Personal para promover un arreglo han sido intensas. El ritmo y el fondo de esas gestiones se han visto muy afectados por la reacción de las partes a acontecimientos ocurridos en la región y por su apego acérrimo a posiciones incompatibles. Sin embargo, mi Enviado Personal sigue desplegando intensos esfuerzos por promover una solución política aceptable a las dos partes que permita al pueblo del Sáhara Occidental ejercer su derecho de libre determinación en el contexto de arreglos compatibles con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Tal solución es un requisito indispensable para el regreso de los refugiados a sus hogares y para la consolidación de la estabilidad, la integración y el desarrollo de la región.

IV. Actividades sobre el terreno

A. Componente militar

21. Al 20 de marzo de 2010, el componente militar de la MINURSO estaba integrado por 223 personas, incluido el personal administrativo y los oficiales de la unidad médica, mientras la dotación autorizada era de 230 personas. En la actualidad la MINURSO tiene cinco observadoras militares, procedentes de El Salvador, Francia, Ghana y Mongolia. También hay cinco mujeres oficiales, a saber, dos médicos y tres enfermeras, en la unidad médica de Malasia. Sería grato que los países que aportan contingentes enviaran más mujeres oficiales, tanto por razones operacionales como para mejorar el equilibrio entre los géneros en la Misión. En el

período que se examina, aumentó considerablemente el número medio de observadores militares de lengua francesa, española y árabe, de 14 a 19, de 25 a 28 y de 17 a 32, respectivamente.

22. Además de las nueve bases de operaciones y la oficina de enlace de Tindouf, desde el 19 de octubre se han desplegado provisionalmente en Dakhla dos observadores militares en calidad de oficiales de enlace con el Real Ejército de Marruecos. El objetivo de este despliegue fue establecer un medio de enlace entre la MINURSO y el cuartel de mando del Real Ejército de Marruecos en el sector después del cierre, en 2005, del cuartel general de la MINURSO en el sector meridional. Ese arreglo provisional se debe evaluar en julio de 2010 para decidir si se ha de mantener.

23. En el período comprendido entre el 1 de abril de 2009 y el 20 de marzo de 2010, la MINURSO realizó 8.433 patrullas terrestres y 578 patrullas aéreas (incluido el reconocimiento aéreo) para visitar y vigilar las unidades del Real Ejército de Marruecos y las fuerzas militares del Frente Polisario, y vigilar la adhesión a los acuerdos militares. En este período, la Misión siguió haciendo amplio uso de las patrullas en helicóptero como método eficaz de vigilancia, combinado con patrullas terrestres diurnas y nocturnas.

24. La MINURSO sigue manteniendo buenas relaciones con el Real Ejército de Marruecos y las fuerzas militares del Frente Polisario. Sin embargo, ambas partes siguen sin tratar directamente entre sí. Todo contacto conocido entre las dos fuerzas armadas ha seguido consistiendo en comunicaciones escritas por conducto de la MINURSO. La Misión ha propuesto que se establezca un mecanismo conjunto de verificación militar para examinar las denuncias de violaciones del acuerdo militar número 1 y otros asuntos de interés común.

25. La MINURSO observó y registró 24 nuevas violaciones cometidas por el Real Ejército de Marruecos, cifra que entraña un aumento en comparación con las 11 registradas en el período abarcado en el informe anterior. Las violaciones cometidas por el Real Ejército de Marruecos incluyen la construcción de nuevos edificios y viviendas en las zonas de Haouza, Mahbas, Awsard y Tichla sin la aprobación previa de la MINURSO. Los movimientos de tropas y el transporte de material militar en cuatro ocasiones en octubre y diciembre de 2009, sin notificación previa a la MINURSO, constituyen también violaciones del acuerdo militar número 1. Por último, el refuerzo táctico del Real Ejército de Marruecos consistente en la construcción de un nuevo aeródromo en la zona restringida; la construcción de muros de apoyo de piedra a lo largo de la berma, que en dos casos aumentaron la altura de la berma; la introducción de vehículos de ruedas Atlas de usos múltiples en tres zonas; y el reemplazo de varios tanques livianos por otros más pesados de mayor alcance (M-48) también contravienen el acuerdo militar número 1. Además, el Real Ejército de Marruecos instaló tres nuevas torres de radar pese a que la MINURSO le había comunicado por escrito que ello constituiría una violación (véase párr. 28 *infra*).

26. El Real Ejército de Marruecos ha comunicado a la MINURSO que algunas violaciones están relacionadas con el aumento de la seguridad para luchar contra posibles actividades de terrorismo, contrabando y tráfico, que han aumentado en la región del Sahel.

27. La MINURSO observó un total de cinco nuevas violaciones cometidas por las fuerzas militares del Frente Polisario, lo que entrañó una pequeña disminución respecto de las siete registradas en el período abarcado en el informe anterior, en 2008-2009. Esas violaciones en su mayor parte consistieron en incursiones de elementos militares, incluido algo de equipo, en la zona de separación.

28. Desde mi informe anterior no ha habido cambio respecto de las violaciones de larga data cometidas por ambas partes. El 20 de enero, el Real Ejército de Marruecos envió una carta al Comandante de la Fuerza respecto de la construcción propuesta de tres nuevas torres de mayor altura para radar de vigilancia en la zona restringida cerca de Bir Gandouz. La MINURSO rechazó la solicitud y recordó al Real Ejército de Marruecos que el equipo de radar terrestre instalado en la zona restringida se ha considerado una violación de larga data desde 2005. La MINURSO insistió en que el Real Ejército de Marruecos tomara toda las medidas correctivas necesarias respecto de esas violaciones.

29. En el período que se examina, el Real Ejército de Marruecos presentó 20 denuncias de violaciones del acuerdo militar número 1 por las fuerzas militares del Frente Polisario, que a su vez presentaron 10 denuncias de violaciones por las fuerzas marroquíes. La MINURSO comunicó a las dos partes por escrito todas las denuncias.

30. La mayor parte de las denuncias presentadas por el Real Ejército de Marruecos guardaban relación con la zona de separación, en particular con presuntas incursiones de soldados del Frente Polisario, circulación de vehículos con personal uniformado, construcción de albergues y ruidos de explosiones en la zona de separación. Las investigaciones de la MINURSO no permitieron confirmar las denuncias del Real Ejército de Marruecos por falta de pruebas. Las denuncias del Frente Polisario de presuntas violaciones por el Real Ejército de Marruecos, se referían a la construcción de una cerca de alambre de púas en la zona de separación, la construcción de un aeródromo y un almacén en la zona restringida, el aumento de la altura de la berma, la excavación de nuevas trincheras antitanque, ruidos de movimiento de tanques y explosiones, vuelos de reconocimiento con aparatos teleguiados, y mejoramiento y refuerzo de la berma con medios mecánicos. Las investigaciones de la MINURSO permitieron confirmar cuatro violaciones denunciadas por el Frente Polisario: la colocación de una alambrada de púas de 200 metros en la zona de separación, la construcción de un aeródromo en la zona restringida y el aumento de la altura de la berma con la construcción de un nuevo muro de piedra. Las demás denuncias no se pudieron confirmar por falta de pruebas. No se pudieron confirmar las denuncias de vuelos de reconocimiento con aparatos teleguiados debido a la falta de capacidad técnica de la Misión.

31. En el último año las restricciones impuesta por ambas partes a la libertad de circulación de los observadores militares de la MINURSO disminuyeron considerablemente, en particular las impuestas por el Real Ejército de Marruecos. Sólo hubo una violación de la libertad de circulación cometida por el Real Ejército de Marruecos, cuando el 22 de septiembre, se impidió que observadores militares de la base de operaciones Smara visitaran el Cuartel General de la cuarta guarnición, y las fuerzas del Frente Polisario no cometieron violaciones de la libertad de circulación, mientras el año anterior el Real Ejército de Marruecos había cometido 75 violaciones de esa índole y el Frente Polisario, dos. Desde octubre de 2009 la MINURSO no ha registrado restricciones de la circulación impuestas por las partes.

32. La MINURSO recibió 276 solicitudes del Real Ejército de Marruecos respecto a la construcción de edificios e instalaciones para personal militar, obras de conservación y la destrucción de minas y restos explosivos de guerra. En el período que se examina el Frente Polisario envió dos solicitudes de autorización para obras de construcción. La MINURSO examina todas las solicitudes.

33. En el período de que se informa la MINURSO recibió 309 notificaciones del Real Ejército de Marruecos respecto de actividades de adiestramiento de tiro y adiestramiento táctico, movimientos de tropas, equipo y tanques, vuelos de reconocimiento y de conservación, y destrucción de minas y restos explosivos de guerra. La MINURSO recibió 16 notificaciones de las fuerzas del Frente Polisario respecto de actividades de adiestramiento y de tiro, y visitas. Todas las actividades de que se informó a la Misión durante el período fueron vigiladas por la MINURSO.

34. La MINURSO sigue preparando informes mensuales sobre los acrididos basados en información reunida en las bases de operaciones. En el período del que se informa se enviaron 16 informes a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación para contribuir a su labor de vigilancia mundial.

B. Actividades relativas a las minas

35. La presencia generalizada de minas terrestres y restos explosivos de guerra en todo el Sáhara Occidental, incluidas las zonas donde operan a diario los observadores militares y los vehículos logísticos de la MINURSO, sigue siendo un grave motivo de preocupación. En respuesta a esta amenaza, el Centro de la MINURSO de coordinación de actividades relativas a las minas prosiguió sus esfuerzos por fomentar e intensificar la colaboración con las partes de conformidad con los acuerdos militares núm. 2 y núm. 3. Las iniciativas coordinadas para erradicar la amenaza que representan las minas terrestres y los restos explosivos de guerra han resultado más efectivas gracias al establecimiento de una base de datos corroborados que reflejan con mayor exactitud la contaminación actualmente conocida del Sáhara Occidental.

36. Durante el período de que se informa, el Centro de coordinación de actividades relativas a las minas prestó asesoramiento y asistencia al Real Ejército de Marruecos y a Landmine Action, la organización no gubernamental internacional contratada por las Naciones Unidas, acerca de la base de datos del Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas. Esto ha permitido la coordinación y asistencia técnica para reunir y administrar los datos, así como una mejor planificación, y por consiguiente una mayor productividad y una mayor economía y eficacia de las operaciones de remoción de minas.

37. Durante el período que va de enero a diciembre de 2009, Landmine Action limpió una extensión de 2,9 millones de metros cuadrados de municiones en racimo y municiones explosivas sin detonar. El programa de Landmine Action ha dado también pasos importantes para promover la incorporación de una perspectiva de género en sus operaciones y contribuye a la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. A ese respecto, Landmine Action imparte formación y tiene integradas como miembros del personal a cuatro mujeres saharauis en sus equipos de desminado de las zonas de combate, así como a otras en todas las operaciones de sus cuarteles generales sobre el terreno.

38. Durante el período de que se informa, las operaciones de desminado llevadas a cabo en el lado occidental de la berma por el Real Ejército de Marruecos, y en el lado oriental por Landmine Action, permitieron destruir un número sustancial de minas terrestres y municiones explosivas sin detonar, concretamente 3.304 minas antitanque, 407 minas antipersonal y 12.952 artefactos explosivos y municiones abandonadas sin detonar.

39. A fin de aumentar aún más la seguridad del personal y de las operaciones, la MINURSO estableció un programa de capacitación y concienciación encaminado a crear y promover un entorno de trabajo más seguro para el personal de las Naciones Unidas que realiza operaciones en zonas donde las minas terrestres y los restos explosivos de guerra constituyen una amenaza para sus actividades. Eso se logró mediante la difusión regular de nuevos datos acerca de zonas presuntamente peligrosas, una capacitación más sistemática e intensa en cuestiones de seguridad y el mantenimiento de la capacidad del equipo de respuesta de emergencia anteriormente establecido para casos de accidentes relacionados con minas en el lado oriental de la berma. Como parte del programa, se dio información sobre la seguridad de las minas y de los restos explosivos de guerra a 279 personas, entre ellas 35 mujeres; de ese total, 251 eran militares y 28 civiles.

40. A ese respecto, en 2009 se registraron 15 accidentes causados por minas, que provocaron 2 muertos y 23 heridos. Si bien la cifra general de accidentes representa una ligera disminución con respecto a los 18 registrados en 2008, ha habido tres víctimas más que en ese año. La información sobre los accidentes se obtuvo de diversas fuentes, pero sobre todo por conducto de los observadores militares que operaban en sus respectivas zonas; por lo tanto, fue posible verificar todos los accidentes. En la parte del Territorio controlada por Marruecos se registraron 10 accidentes, o sea, dos menos que en 2008. El número de accidentes notificados en la parte del Territorio controlada por el Frente Polisario también disminuyó ligeramente, pasando de seis en 2008 a cinco en 2009.

41. Uno de los accidentes registrados en el lado occidental de la berma afectó a cuatro observadores militares de las Naciones Unidas que patrullaban muy cerca de la berma, en una zona controlada por Marruecos, en la proximidad de una plaza fuerte del Real Ejército de Marruecos, en la zona que está bajo la responsabilidad de la base de operaciones de la MINURSO de Oum Dreyga. Uno de sus vehículos provocó la detonación de una mina terrestre mientras patrullaba durante el día. Aunque el vehículo quedó dañado hasta el punto de que su reparación hubiese resultado demasiado costosa, sólo uno de los cuatro observadores militares de las Naciones Unidas sufrió heridas leves. Se trata del cuarto accidente causado por una mina a la Misión desde que ésta se creó en 1991. Las muertes y lesiones notificadas ponen de relieve la continua amenaza que las minas y los restos explosivos de guerra representan para la vida humana, sobre todo para las poblaciones nómadas, y para la paz y la seguridad del Territorio.

C. Personas desaparecidas como consecuencia del conflicto

42. El Comité Internacional de la Cruz Roja siguió trabajando con las partes y las familias interesadas en la cuestión de las personas todavía desaparecidas como consecuencia del conflicto.

D. Asistencia a los refugiados del Sáhara Occidental

43. El 8 de septiembre, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. António Guterres, hizo una visita de cinco días a Argelia, Marruecos y el Sáhara Occidental. En Argelia visitó a refugiados del Sáhara Occidental ubicados en los campamentos cerca de Tinduf para observar directamente esa situación que se prolongaba desde hacía tiempo y evaluar la condición general de los refugiados, para lo cual celebró también conversaciones con ellos y con sus dirigentes. Esta fue la primera visita de un Alto Comisionado para los Refugiados a los campamentos desde 1976. Este desplazamiento, que tuvo lugar durante el mes del Ramadán, pretendía ser también una firme manifestación de solidaridad con las poblaciones de la región. La visita del Alto Comisionado abrió el camino para una reorientación del programa de asistencia en los campamentos elevando el nivel de la ayuda, e hizo más hincapié en el bienestar de los refugiados a largo plazo, con una especial insistencia en los sectores de la nutrición, la salud y la educación.

44. El Alto Comisionado se reunió también con altos cargos en Rabat y Argel para tratar cuestiones importantes relacionadas con los refugiados del Sáhara Occidental que se encuentran en los campamentos. En esas reuniones destacó el carácter exclusivamente humanitario del mandato del ACNUR. Por su parte, altos cargos de ambas capitales reiteraron al Alto Comisionado la plena cooperación y apoyo de sus gobiernos al ACNUR. Las autoridades de Marruecos también subrayaron la necesidad de encontrar una solución duradera al problema de los refugiados. El Alto Comisionado instó a la comunidad de donantes de ambos países a que siguieran prestando apoyo a los refugiados del Sáhara Occidental.

45. El ACNUR y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) siguieron prestando asistencia a los refugiados del Sáhara Occidental en los campamentos cerca de Tinduf, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y diversas organizaciones no gubernamentales locales e internacionales.

46. El Alto Comisionado examinó la cuestión del registro de los refugiados con las autoridades de ambos países. No se disponen de estadísticas precisas sobre el número de los refugiados en los campamentos de Tinduf. El Frente Polisario y el Gobierno anfitrión estiman el número de refugiados en 165.000. A falta de un registro, el programa de asistencia del ACNUR va dirigido a las 90.000 personas más vulnerables de la población de refugiados. Se proporcionan 35.000 raciones alimentarias más en el marco de los programas generales de distribución de alimentos del PMA, en un intento de responder a las necesidades nutricionales acuciantes.

47. El PMA continuó proporcionando 125.000 raciones alimentarias mensuales a los refugiados más vulnerables del Sáhara Occidental, además del programa de alimentación en las escuelas y de alimentación complementaria para los niños malnutridos menores de 5 años, las mujeres embarazadas, y las madres lactantes. En general, en 2009 el PMA distribuyó un total de 26.953 toneladas de alimentos. El ACNUR también proporcionó alimentos complementarios, incluidas 65,5 toneladas de té y 27 toneladas de levadura, y llevó a cabo una vigilancia conjunta de los alimentos con el PMA con miras a la distribución general de cestas de alimentos. Por último, durante el mes del Ramadán, el ACNUR facilitó 676 toneladas más de

alimentos frescos. Asimismo, en 2009 el ACNUR realizó considerables progresos en sus intentos de combatir los elevados niveles de anemia entre los refugiados y sentó las bases para un programa general de salud y nutrición de la infancia así como para una estrategia de ejecución con todos sus asociados. Un estudio de viabilidad confirmó la aceptación de los alimentos suplementarios por la población de refugiados, lo que a su vez permitió la posterior adquisición de los productos. Por último, el PMA consiguió que la cesta de alimentos básicos se diversificara para satisfacer mejor las necesidades nutricionales de los refugiados.

48. Una misión de evaluación conjunta del ACNUR y del PMA llevada a cabo en septiembre de 2009 observó que se habían logrado notables progresos en lo que respecta a la distribución de alimentos, la consiguiente vigilancia y la coordinación entre todos los participantes, y al mismo tiempo confirmó la necesidad de continuar la asistencia alimentaria. La misión hizo algunas útiles recomendaciones nutricionales que el PMA intentará poner en práctica en futuros proyectos, por ejemplo el refuerzo y la diversificación de todos los productos, siempre que sea posible.

49. Por medio de sus asociados en la ejecución, el ACNUR siguió prestando la mayor atención a las cuestiones del agua y el saneamiento en los campamentos construyendo sistemas de distribución de agua. Gracias a los fondos facilitados por la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea y por el ACNUR ha sido posible instalar tuberías de agua en tres sectores del campamento de Smara, lo que ha beneficiado a unos 34.000 refugiados. Los campamentos de Dajla y Awsard disponen ya de esas tuberías, que permiten reducir la utilización de camiones cisterna.

50. El ACNUR siguió prestando apoyo al sector de la educación, proporcionando 53.270 libros escolares y 180.325 libros de texto. Tres escuelas secundarias, de un total de siete, estaban también equipadas con nuevos laboratorios. El ACNUR ofreció incentivos a todos los educadores y maestros de los campamentos de Dajla y Smara y del internado 12 de Octubre, situado en el camino hacia el campamento de Dajla (552 maestros de un total de 2.133 educadores). En el apoyo a la formación profesional siguió prestándose especial atención a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. El ACNUR también prestó apoyo a la formación jurídica y a la celebración de seminarios para abogados y jueces, así como a la renovación de las oficinas administrativas del campamento 27 de Febrero.

51. El ACNUR, a través de sus asociados en la ejecución, siguió prestando apoyo a los servicios médicos de los campamentos proporcionando equipo y formación a enfermeros y parteras.

E. Medidas de fomento de la confianza

52. Desde 2004, el ACNUR ha facilitado los contactos y la comunicación entre los refugiados del Sáhara Occidental en los campamentos cerca de Tinduf y sus familias en el Territorio mediante el intercambio de visitas familiares y la prestación de servicios telefónicos gratuitos. El ACNUR siguió ejecutando su programa de medidas de fomento de la confianza como un programa estrictamente humanitario en estrecha colaboración con el Frente Polisario y Marruecos, así como Argelia, en su calidad de país de acogida de los refugiados saharauis.

53. El ACNUR siguió prestando servicios telefónicos gratuitos a los refugiados de los campamentos para que pudieran ponerse en contacto con sus familiares en el Territorio. Durante el período de que se informa, entre abril de 2009 y marzo de 2010, los refugiados hicieron 20.362 llamadas telefónicas a familiares en el Territorio. Desde que se inició el servicio en junio de 2004, los refugiados han hecho 127.162 llamadas telefónicas, el 55% de las cuales fueron realizadas por mujeres. El ACNUR ha seguido trabajando para establecer una central telefónica en el campamento de refugiados de Dajla y en 2010 tiene previsto mejorar las centrales telefónicas y añadir un servicio de Internet.

54. Prosiguieron los intercambios de visitas familiares, gracias a las iniciativas del ACNUR y la MINURSO y a la cooperación generalmente buena de las partes interesadas. Entre abril de 2009 y marzo de 2010 tuvieron lugar 37 viajes de ida y vuelta para visitas familiares, durante los cuales 1.137 beneficiarios viajaron a los campamentos de Tinduf y 1.188 beneficiarios fueron a ciudades del Territorio al oeste de la berma. El ACNUR está adoptando medidas, de acuerdo con las partes, para que puedan realizarse nuevas visitas según lo previsto. En la actualidad hay un total de 41.237 saharauis inscritos para participar en las visitas familiares. Desde que se inició el programa en marzo de 2004, 10.182 personas (el 24% de los inscritos), en su mayor parte mujeres, niños y personas ancianas, han participado en las visitas familiares.

55. A fin de reducir el período de espera para que las personas inscritas puedan realizar visitas familiares, y en consonancia con las resoluciones 1813 (2008) y 1871 (2009) del Consejo de Seguridad, el ACNUR continúa sus gestiones para ampliar las visitas familiares utilizando el transporte por carretera.

56. En el transcurso de su visita a la región, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados obtuvo el acuerdo verbal de las partes para ampliar las actuales medidas de fomento de la confianza mediante el transporte terrestre, utilizando la ruta más directa de Tinduf a Smara y El-Aaiún. Si se añadiera el transporte por carretera al actual transporte aéreo unos 4.400 saharauis podrían beneficiarse de esas medidas cada año en comparación con los actuales 2.218 beneficiarios. Otros aspectos de la expansión propuesta son la organización de visitas familiares con ocasión de acontecimientos especiales, como bodas, y un campamento de verano para jóvenes y niños. Se han hecho planes provisionales para llevar a cabo una evaluación del programa actual con las partes en Ginebra en abril de 2010.

57. Para la ejecución del programa de medidas de fomento de la confianza, la MINURSO continuó prestando al ACNUR apoyo logístico, administrativo y en materia de seguridad, con arreglo a un sistema de reembolso, y estas medidas abarcaban el transporte aéreo y terrestre así como la presencia de un miembro de la unidad médica malaya de la MINURSO en cada vuelo. La policía de las Naciones Unidas es también un componente clave de la ayuda que ofrece la MINURSO al programa de medidas de fomento de la confianza. Al 31 de marzo, el componente policial de la MINURSO constaba de seis miembros, entre ellos tres mujeres. Los policías de las Naciones Unidas vigilaban los trámites aeroportuarios en los puntos de salida y de llegada, distribuían y retiraban los documentos de viaje a los beneficiarios a bordo de los vuelos de las Naciones Unidas; acompañaban a personal del ACNUR, escoltaban a los beneficiarios y respondían a situaciones de emergencia o a solicitudes de asistencia durante las visitas. Si las partes están de acuerdo en la expansión prevista del programa, ya sea aumentando el número de vuelos o abriendo una ruta por tierra, será preciso aumentar la plantilla autorizada del componente policial de la MINURSO, según proceda.

F. Migrantes en situación irregular

58. Desde mi último informe al Consejo, un migrante en situación irregular permaneció en el Territorio bajo la custodia del Frente Polisario en la localidad de Bir Lahlou. Este migrante, un nigeriano, aceptó finalmente ser repatriado voluntariamente a su país de origen y su caso se sometió a la Organización Internacional para las Migraciones el mes de febrero.

G. Derechos humanos

59. Las Naciones Unidas no tienen personal sobre el terreno para ocuparse de cuestiones de los derechos humanos, dado que la MINURSO no tiene un mandato concreto de defensa de los derechos humanos y que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos no tiene presencia en el Territorio ni en los campamentos de refugiados cercanos a Tinduf. No obstante, las Naciones Unidas reconocen su deber de promover las normas de derechos humanos en todas sus operaciones, incluidas las relativas al Sáhara Occidental. Las dos partes en el conflicto se acusan con frecuencia de violaciones de los derechos humanos en sus comunicaciones con las Naciones Unidas o en los medios de comunicación.

60. Durante el período de que se informa, el Secretario General del Frente Polisario me escribió en varias ocasiones principalmente para expresar su preocupación por presuntas violaciones de los derechos humanos de los saharauis tanto en el Territorio como en Marruecos. Todas las cartas fueron registradas y remitidas al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Las autoridades y los medios de comunicación marroquíes siguieron afirmando que el Frente Polisario planteaba la cuestión de los derechos humanos para intentar desviar la atención de las cuestiones básicas relativas a las negociaciones. En varias ocasiones, el Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos transmitió también su preocupación por la situación humanitaria de los saharauis en los campamentos de refugiados de Tinduf y la responsabilidad de Argelia y del ACNUR a ese respecto.

61. En agosto se informó de que las autoridades marroquíes habían interceptado a seis jóvenes saharauis en el aeropuerto de Agadir y les habían impedido viajar al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte donde estaban invitados por una organización no gubernamental con sede en dicho país a participar en una conferencia junto con estudiantes de Marruecos, los campamentos de Tinduf y varios países europeos.

62. En octubre, un grupo de activistas saharauis muy conocidos que habían viajado a los campamentos de Tinduf, en una visita que tuvo mucha publicidad, fueron detenidos a su regreso y posteriormente acusados de traición por un tribunal militar. La única mujer del grupo fue puesta en libertad el 28 de enero por motivos de salud. El Frente Polisario me escribió en varias ocasiones para pedirme que velara por la seguridad de los saharauis e hiciera posible su liberación de las cárceles marroquíes.

63. En el caso de la detención de la Sra. Haidar el 14 de noviembre (véase párr. 7) una residente de El-Aaiún y destacada activista en defensa de los derechos humanos, las autoridades marroquíes afirmaron que se había negado a consignar la nacionalidad marroquí en el formulario de inmigración. Le retiraron el pasaporte marroquí y la expulsaron a las vecinas Islas Canarias, que son territorio español. La Sra. Haidar empezó una huelga de hambre en el aeropuerto de Lanzarote y exigió

regresar a su hogar y su familia en El-Aaiún. La situación llamó la atención de los medios de comunicación internacionales. Más adelante su huelga de hambre suscitó reacciones de altos cargos de varios países como España, los Estados Unidos y Francia. Yo expresé mi preocupación por su estado de salud y por el aumento de la tensión al Ministro de Asuntos Exteriores de España, Sr. Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé y al Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, Sr. Fassi-Fihri, con quien me entrevisté para instar a Marruecos a que resolviera esta situación. Después de 32 días la Sra. Haidar suspendió su huelga de hambre cuando Marruecos le permitió regresar a El-Aaiún. También se solucionó otro problema cuando el Gobierno de Marruecos acordó en febrero devolver los pasaportes a varios activistas saharauis a quienes se los habían retirado o no se los habían renovado.

H. Administración de la Misión y medidas de seguridad

64. Desde mi último informe, han continuado los trabajos para mejorar la seguridad y lograr que la Misión cumpliera las normas mínimas operativas de seguridad de las Naciones Unidas tanto en sus bases de operaciones como en sus cuarteles generales. Está previsto que estos trabajos habrán terminado el 30 de junio de 2010.

65. Continúan las mejoras de las instalaciones e infraestructura de las bases de operaciones de la MINURSO, cuya terminación está prevista para el 30 de junio de 2011. Prosigue la sustitución de estructuras de paredes no rígidas que actualmente se utilizan para alojamiento; ahora las estructuras rígidas son lo habitual en las bases de operaciones de Awsard, Oum Dreyga, Mahbas y Bir Lahlou. Las bases de operaciones de Smara y Tifariti estarán terminadas para el 30 de junio de 2010. Las dos bases de operaciones restantes, Agwanit y Mehaires, estarán terminadas para el 30 de junio de 2011. Se han instalado plantas de tratamiento de agua en las bases de operaciones de Mahbas y Bir Lahlou. Las bases de operaciones de Smara y Tifariti estarán dotadas de equipos similares para el 30 de junio de 2010. El Cuartel General de la Misión en El-Aaiún también tiene una planta de tratamiento de agua. Desde mi anterior informe, continúan las actividades de la Misión para rehabilitar los campos de aviación de las bases de operaciones en el desierto al oeste de la berma, gracias a la asistencia del Real Ejército de Marruecos; se han reconstruido dos pistas de aterrizaje en Mahbas y Oum Dreyga. La pista de aterrizaje de Awsard está en construcción y se espera que esté terminada para el 30 de junio de 2010. La MINURSO está llevando a cabo también las obras necesarias en la pista de aterrizaje operacional de Agwanit, al este de la berma. Por último, la Misión ha emprendido un programa de protección del medio ambiente en consonancia con mis esfuerzos por hacer de las Naciones Unidas una Organización más ecológica y por promover las energías sostenibles.

66. Se han instalado equipos de telefonía vía satélite en todas las bases de operaciones como dispositivos auxiliares. Sigue su curso el programa encaminado a mejorar las comunicaciones de radio por VHF (S/2009/200, párr. 25) mediante la instalación de más repetidores en toda la zona de operaciones. La demora en la ejecución del programa se debió a la falta del equipo pesado necesario para construir las torres.

I. Asuntos relativos a la conducta y disciplina

67. Tengo el placer de anunciar que han sido restauradas las obras de arte rupestre prehistórico que habían sido dañadas por el personal de la MINURSO, principalmente en el lugar conocido como la “Montaña del Diablo” (Lejuad), cerca de Agwanit. La MINURSO contrató a un equipo de restauradores profesionales, entre ellos un arqueólogo, para reparar los daños causados con un espray de pintura. La restauración se realizó en febrero. Además de la Montaña del Diablo, se limpiaron los daños causados por pintadas en las pinturas rupestres de Tifariti (Rekeiz) y los números pintados en las rocas grabadas cerca de Bir Lahlou (Sluguilla).

V. Unión Africana

68. La delegación observadora de la Unión Africana ante la MINURSO, dirigida por su Representante Principal, Yilma Tadesse (Etiopía), continuó cooperando con la Misión durante el período que se examina. Quisiera reiterar mi agradecimiento a la Unión Africana por su contribución.

VI. Aspectos financieros

69. La Asamblea General, en su resolución 63/300, consignó la suma de 53,5 millones de dólares para el mantenimiento de la MINURSO durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010. El proyecto de presupuesto de la MINURSO para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011, que se eleva a 58,2 millones de dólares (sin incluir las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas), se ha presentado a la Asamblea General para que lo examine durante la segunda parte de la continuación de su sexagésimo cuarto período de sesiones.

70. Al 28 de febrero de 2010, las cuotas impagas de la cuenta especial de la MINURSO ascendían a 58,4 millones de dólares. En consecuencia, desde abril de 2002, la Organización no ha podido rembolsar a los gobiernos que aportan contingentes los gastos realizados, que ascienden a 2,3 millones de dólares, ni tampoco los costos del equipo de propiedad de los contingentes, que ascienden a 0,4 millones de dólares.

71. Al 28 de febrero de 2010, el total de las cuotas pendientes de pago correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 3.782,7 millones de dólares.

VII. Observaciones y recomendaciones

72. Celebro el compromiso de las partes de continuar el proceso de negociación, tal como me han dicho repetidamente y también a mi Enviado Especial, y su voluntad de intervenir en el proceso preparatorio oficioso que él ha organizado. Sin embargo, las dos reuniones oficiosas celebradas en agosto de 2009 y febrero de 2010 no provocaron ningún cambio en las cuestiones sustantivas básicas, y es preciso trabajar más antes de poder celebrar una quinta ronda de negociaciones oficiales.

73. Después de la segunda reunión oficiosa, quedó claro que ninguna de las partes estaba dispuesta a aceptar la propuesta de la otra como única base para futuras negociaciones y que no es probable que ocurra nada en sus relaciones o en el contexto regional o internacional para que eso cambie en un futuro previsible. Recomiendo que el Consejo de Seguridad reitere su llamamiento a las partes, Marruecos y el Frente Polisario, para que negocien de buena fe y sin condiciones previas, bajo los auspicios de mi Enviado Especial, y demuestren la voluntad política necesaria para entablar conversaciones de fondo y asegurar el éxito de las negociaciones, aprovechando y desarrollando en lo posible el contenido de sus dos propuestas. Harán falta imaginación y creatividad para poder avanzar.

74. Sigo preocupado por las continuas violaciones del acuerdo militar núm. 1 por las partes. Es responsabilidad de las partes asegurarse de que sus fuerzas militares no cometen ninguna violación y les pido que cumplan íntegramente las disposiciones de los acuerdos militares y ofrezcan su plena cooperación a la MINURSO. Aliento a las partes a que establezcan una cooperación y una comunicación directas por medio de un mecanismo conjunto de verificación militar para examinar denuncias de violaciones y otras cuestiones de interés común.

75. La dimensión humana del conflicto, en particular la difícil situación de los refugiados del Sáhara Occidental, es motivo de preocupación creciente. Insto a las partes a que confirmen su acuerdo de ampliar el programa de visitas familiares y acelerar sus consultas con el ACNUR acerca de su ejecución, ya que de este modo podría participar un número considerablemente mayor de personas en el Sáhara Occidental y los campamentos de refugiados. También insto a las partes a que sigan trabajando con el ACNUR y la MINURSO, así como con mi Enviado Especial, para estudiar otras medidas y contactos para el fomento de la confianza. A fin de garantizar el aprovechamiento óptimo de los recursos de las Naciones Unidas y con objeto de prestar apoyo al programa de medidas de fomento de la confianza, recomiendo que el Consejo de Seguridad reconozca oficialmente y aumente las funciones y responsabilidades de la MINURSO en la utilización de sus recursos para apoyar actividades de fomento de la confianza. Asimismo, insto a la comunidad de donantes a que estudien la manera de aportar más fondos a fin de permitir el mantenimiento y la expansión de tales actividades. Por último, exhorto a prestar la atención apropiada a las cuestiones de levantar un censo de refugiados y llevar a cabo un programa de entrevistas individuales.

76. Deseo expresar mi preocupación por la situación en lo que respecta a los derechos humanos. Cada una de las partes acusa a la otra de violaciones relativas a los saharauis en el Territorio y en los campamentos de refugiados, y cada parte rechaza esas acusaciones. Repito una vez más mi llamamiento a cada una de las partes para que continúen sosteniendo un diálogo continuo y constructivo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a fin de garantizar el respeto de los derechos humanos del pueblo del Sáhara Occidental en el Territorio y en los campamentos de refugiados. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto están interesadas en promover el respeto de las normas internacionales de derechos humanos y asegurarse de que cada una de las partes en el conflicto comprende cuáles son sus responsabilidades a este respecto.

77. Me complace observar la disminución del número de accidentes causados por minas terrestres y restos explosivos de guerra en la región; sin embargo, el mayor número de víctimas pone de relieve la urgente necesidad de incrementar la coordinación y las operaciones. Las actividades relacionadas con las minas que están llevando a cabo la MINURSO, el Real Ejército de Marruecos y Landmine Action han sido de una utilidad inestimable y contribuyen directa y positivamente a la seguridad de la población civil de la región así como del personal de las Naciones Unidas. También observo con satisfacción el aumento de la cooperación en el intercambio de información con el Real Ejército de Marruecos y Landmine Action. Aliento a las partes a que sigan trabajando con la MINURSO para asegurarse de que pueda proseguir esta valiosa labor mediante el intercambio de información, manteniendo e intensificando al mismo tiempo el impulso para llevar a cabo actividades de remoción de minas. A fin de que pueda proseguir esta labor vital, y que Landmine Action pueda proporcionar un equipo de emergencia para intervenir en caso de accidentes provocados por minas al este de la berma, se necesitarán recursos adicionales para las actividades relativas a las minas que las Naciones Unidas llevan a cabo en el Sáhara Occidental. Dichas actividades tienen que hacer hincapié en la prevención, y el aumento de las actividades requiere una mayor financiación que no se limite a las contribuciones voluntarias. A ese respecto, en el presupuesto presentado para 2010/11 la MINURSO ha previsto créditos para hacer frente a la necesidad de incrementar las actividades. Pido a los países donantes que apoyen los esfuerzos de las partes a fin de aprovechar los progresos y las inversiones realizados hasta la fecha.

78. Habida cuenta de las circunstancias imperantes sobre el terreno y de los esfuerzos que continúa desplegando mi Enviado Especial, considero que la presencia de la MINURSO sigue siendo indispensable para mantener la cesación del fuego en el Sáhara Occidental. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la MINURSO por un nuevo período de un año, hasta el 30 de abril de 2011.

79. Por último, deseo expresar mi reconocimiento al Sr. Christopher Ross, mi Enviado Especial, por su diligente trabajo con las partes para llegar a una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable del conflicto del Sáhara Occidental. Deseo expresar también mi reconocimiento a mi Representante Especial, Hany Abdel-Aziz, quien desde su nombramiento el 5 de noviembre ha estado a cargo de la Misión; al Comandante de la Fuerza, General de Brigada Jingmin Zhao (China); y a los hombres y mujeres de la MINURSO, por la labor que llevan adelante, en difíciles circunstancias, para cumplir el mandato de la Misión.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

Contribuciones al 20 de marzo de 2010

<i>País</i>	<i>Observadores militares^a</i>	<i>Efectivos^a</i>	<i>Policía civil^b</i>	Total
Argentina	3	0	0	3
Austria	2	0	0	2
Bangladesh	8	0	0	8
Brasil	10	0	0	10
China	10	0	0	10
Croacia	7	0	0	7
Djibouti	2	0	0	2
Egipto	20	0	2	22
El Salvador	6	0	3	9
Federación de Rusia	20	0	0	20
Francia	13	0	0	13
Ghana	10	7	0	17
Grecia	1	0	0	1
Guinea	5	0	0	5
Honduras	11	0	0	11
Hungría	7	0	0	7
Irlanda	3	0	0	3
Italia	5	0	0	5
Jordania	2	0	1	3
Malasia	10	20	0	30
Mongolia	4	0	0	4
Nigeria	8	0	0	8
Pakistán	11	0	0	11
Paraguay	5	0	0	5
Polonia	1	0	0	1
República de Corea	2	0	0	2
Sri Lanka	1	0	0	1
Uruguay	3	0	0	3
Yemen	10	0	0	10
Total	200	27	6	233^c

^a Dotación autorizada: 231, incluido el Comandante de la Fuerza.

^b Dotación autorizada: 6.

^c Dotación efectiva sobre el terreno de la fuerza militar y la policía civil, incluido el Comandante de la Fuerza.

